



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 / Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

Año Académico 2025 "José Dionisio de Herrera"

Año Académico 2025 "José Dionisio de Herrera"

Ciudad Universitaria, 31 de octubre 2025

CIRCULAR No. 038-2025-SEDP

SEÑORES (AS)

RECTORÍA, CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA, COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN, VICERRECTORÍAS, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), SECRETARÍA GENERAL, AUDITORIA INTERNA, TESORERÍA GENERAL, ABOGADA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, SISTEMA DE DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, CENTRO DE ARTE Y CULTURA, DECANOS (AS), DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, DIRECTORES (AS) ACADÉMICOS Y DIRECTORES ADMINISTRATIVOS.

Estimadas Autoridades:

Se hace del conocimiento de las autoridades antes mencionadas el contenido de las disposiciones acordadas por la Rectoría en el oficio RU-1257-2025, en relación a que se autorizarán sin ulterior trámite las horas extras y su pago a las siguientes unidades: Secretaría General, Dirección de Servicios Generales, Dirección de Sistema de Admisión y Dirección de Ingreso Permanencia y Promoción, unidades que llevan como actividades, graduaciones, prueba PHUMA, creación de expedientes de primer ingreso y mantenimiento.

El resto del personal no incluido en el listado anterior deberá obtener autorización previa o visto bueno de la Rectoría.



ABOGADO CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL

"La Educación es la primera Necesidad de la República"